

LOS RAYOS X

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:

❖ Director: *Abelardo Diaz Chinchilla* ❖

Calle BARRIÉ, número 28.

Plausible iniciativa

Digna de todo encomio es, y por eso la aplaudimos y prestamos nuestra adhesión, la iniciativa tomada por la clase médica de suplicar al Municipio y á la Junta de Asociados, se incluyan en el próximo presupuesto algunas partidas dedicadas á atender á la higiene pública en muchos interesantes detalles abandonada.

Higienizar los barrios de la Viña y Santa María en la parte que afecta á la vivienda obrera, es obra de humanidad en la que no se debe cejar y á la que todos estamos obligados á prestar nuestra ayuda para llevarla á cabo.

La exposición elevada á la excelentísima Corporación Municipal y á la Junta de Asociados, firmada por colectividades representativas de fuerzas vitales de la ciudad, es una manifestación patente de los deseos de gran parte del pueblo, de la que de seguro se harán eco sus representantes, identificados seguramente con el espíritu que la informa, en bien de la salud pública.

Porque así lo entendemos, unimos nuestro voto al de los firmantes de la exposición, en la seguridad de que han de hacerse eco de la misma, por el solo hecho de formar parte de la Corporación municipal notables médicos, que con perfecto conocimiento de causa pueden abordar el asunto en condiciones favorables á la causa que se defiende.

Nada más justo ni razonable que lo solicitado. Cuanto dinero se gaste en higienizar por el Municipio será compensado por el estado de salud del pueblo, á cuya conservación debe atenderse ante todo, por ser base fundamental de la vida.

No queremos señalar puntos que pudieran abordarse para evitar males funestos y que están relacionados directamente con la higiene pública; como nosotros no ignoran los señores médicos que forman parte del Municipio y que al firmar la exposición el presidente de su centro, se hacen solidarios de ella, que mucho de lo que no se hace puede hacerse á tal respecto, y si solo necesitan para llevar á cabo lo solicitado, que el pueblo sancione la iniciativa, aprueben los Sres. Asociados la exposición, señalen algunas cantidades en los próximos presupuestos para el fin que se indica, y el agradecimiento del vecindario se hará seguramente público, sirviéndole de satisfacción el sa-

ber que la gratitud popular ha de coronar la obra por ellos empezada.

La salud del pueblo es su vida y cuanto se haga por robustecerla será compensado por la gratitud y admiración hacia los que aborden el asunto que en estos momentos se plantea.

Nuestra adhesión y nuestro aplauso enviamos al Centro Médico y nuestra súplica á la Junta de Asociados, para que se haga eco y acuerde en el sentido que se solicita.

Ellos también llevan en esto su parte de beneficio, y al reconocerlo así, lo aprobarán.

El pan y la carne

El problema capital de España es el de la vida. Nuestra raza está depauperada por hambre y por vivir de manera antihigiénica. Asusta ver las estadísticas demográficas, que se prestan á consideraciones amargas, y esta verdadera «déblacle» nacional no merece la atención de casi nadie.

El pan y la carne cuestan más caros en España que en ninguna otra nación de Europa, sin razón para ello, antes al contrario, habiendo muchas en pró de lo moderado de los precios.

Ahí mismo comienza á suscitarse un problema análogo en Alemania, y eso que, como dice muy bien un estimado colega madrileño, en España hablar de la carne es como en la nación germánica hablar de los faisanes.

Pues aun no habiendo llegado los alemanes, ni mucho menos, á la inaccesibilidad que en España han alcanzado los artículos más necesarios para la vida, se ha iniciado allí un formidable movimiento de opinión en favor del abaratamiento de la carne, que es lo que por el momento sube más de precio.

Ya sabemos nosotros que el proble-

ma de la vida, por muchas causas que en las reducidas dimensiones de un artículo no se pueden ni aun esbozar, tiende á generalizarse y comienza á preocupar seriamente á todos los estadistas, financieros y sociólogos del mundo; pero en España ha llegado á un extremo tal, amenaza tanto con hacerse crónico, apesar de que hay medios sobrados y no violentos para atenuarlo buenamente, que es acreedor á ocupar el lugar preferente, dando de mano á menudas y triviales cuestiones que muchos se afanan en calificar de fundamentales y concederles los honores de esa categoría.

El Gobierno que se preocupe de aliviar el hambre española, habrá hecho más por la nación que cuantos se enfrasquen en tópicos y en estoricismos, buenos tan solo para pasar el rato.

Al Sr. Gobernador

Resulta inaudito, escandaloso, lo que viene ocurriendo en multitud de *cafés económicos* con las máquinas *sacaperros* que están ocultas en los camarotes y rincones de los expresados establecimientos, en donde los menores de edad dejan las *perras* aprendiendo immoralidades, y el obrero esquilmando su jornal en esas ruletas disfrazadas.

Nosotros que conocemos la rectitud de carácter de V. E., y la forma oculta en que se encuentran las máquinas de referencia, tenemos la completísima convicción que en ellas se juega sin tolerancia alguna por parte de su digna autoridad.

Esperamos de V. E. se asesore de cuanto le manifestamos, y ordene seguramente sean retirados del público los aparatos que tantos sinsabores acarrearán en el seno de familias menesterosas.

A la misma vez, velando por la humanidad y por la sufrida clase de dependientes de establecimientos de bebidas y comestibles, suplicamos á vuecencia ordene al digno montañés Inspector

de Sanidad provincial, D. Leonardo Rodrigo Lavín, sea girada una visita escrupulosa en los dormitorios y letrinas de estos establecimientos públicos, que en gran mayoría dejan bastante que desear en lo que respecta á higiene, y lo relatamos porque en caso de epidemia, Sr. Gobernador, sería una verdadera hecatombe para la salud pública en esta población.

Esperamos sean atendidas nuestras peticiones por V. E., y una vez más tendremos el gusto de hacerle justicia desde nuestras columnas, en el digno mando de este Gobierno civil de la provincia.

Al año nuevo

Al año que nace cantemos hoy día con firme esperanza, con suave alegría...
Un himno cantemos con franco optimismo,
sin ira, sin bilis, sin escepticismo...

De males pasados borremos la historia,
que huyen los fantasmas de nuestra memoria;
que un virgen impulso los aires conmueva,
y ¡á ver si podemos hacer vida nueva!...

Vuelvan á sus viejas patrias heredades,
con Mella y con Maura, Moret y Melquiades...
Que en fiero oleaje se vayan á pique
las antiguas naves que rigió el cacique...
Que venga al gobierno del flácido Estado
un nuevo prestigio que no esté gastado,
un hombre *muy hombre* que á mandar se atreva,
y ¡á ver si podemos hacer vida nueva! (ya,

Que aquel mozalbete, plagado de vicios,
estudie y aprenda las artes y oficios...
Que aquel *señorito* no crea que es solo
eje de la vida *la cuarta* de Apolo...
Que aquel estudiante de cabeza dura
abandone el claustro por la agricultura...
Que el que hoy cursa leyes empuñe la esteva,
y ¡á ver si podemos hacer vida nueva!

Que no haya *liliales*, ni prosistas vanos,
ni Fidiás *de pega*, ni falsos Tizianos...
Que triunfe *en las tablas* el autor más fino
y el actor que entienda su papel divino...
Que sólo el talento papeles recite...
Que el mérito solo las plumas agite...
Que tan sólo el genio los pinceles mueva,
y ¡á ver si podemos hacer vida nueva!

¡Cantemos al año que hoy nace robusto!
¡Que en él sea el gasto más leve que el gusto!
¡Que en él la riqueza no aumente despacio!
¡Que en él conquistemos por fin, el espacio!
¡Que de las ventajas de sus meses doce,
no sea tan sólo Pidal el que goce!
¡Que todos chupemos por igual la breval,
y ¡á ver si podemos hacer vida nueva!

LUIS DE TAPIA.

La Justicia

La justicia fué en los tiempos del rey llamado Sabio, «raigada virtud que yace en el corazón de los hombres buenos é da é comparte á cada uno su derecho igualmente.»

Hoy es otra cosa: Es el medio de vivir de una clase social; es como la marmita algo más noble que aquellas en donde se cocían la sopa de San Francisco y la guiropa de los Jerónimos; es acaso como un aparato de feria en el que el ciudadano pone una chuleta de ternera para el Juez ó unos zapatos para su chiquitín y el litigante ó el delincuente reciben la declaración de un

derecho, una ración de honra ó una dosis de presidio español, llamado correccional por la misma razón de humorismo filológico que llamamos ración (en aumentativo) al can que no tiene rabo.

La función de la justicia toda es mecánica; la ciencia diluida en la labor de un siglo de la Justicia española cabe perfectamente dentro de un cascarón de avellana; pero de administrar Justicia viven, en cambio, muchas y muy honradas familias, que si la Justicia fuera sacerdocio voluntario y gratuito pedirían limosna ó... harían algo peor.

La visión conjuntiva de la Justicia plástica es horrible y pintoresca; como en el Azoguejo de Segovia, en la Rondilla de Granada, los Percheles de Málaga y el Compás de Sevilla se reunían en la bella época de Cervantes para los negocios de su tráfico soldados, mercaderes judíos, salteadores de caminos, sacristanes de monjas, vendedores de compuesta, celestinas, hidalgos de gotera y mozas del partido, en los templos de la moderna justicia reunense hoy á diario en torno de los graves señores togados y exhornados con placas alegóricas y emblemáticas encajes, los miembros de otra hampa entre los que también destacan sombríos ó pintados uniformes entre la falsa pedrería que corona el tocado de las cocotas y las sonrisas genéricas de los testigos complacientes, puestos á decir que lo han visto todo ó que no han visto nada, según la paga ó la promesa, sin que en este terreno sea facil dilucidar quien merece sanción más dura

si el que peca por la paga ó el que paga por pecar.

Y los divinos oficios en este Templo suelen ser la oración ampulosa de algún Fiscal convertido por obra del destino en guarda mayor de la caza que puebla la dehesa de algún señor feudal que no paga contribución por el vedado; la fulminante diatriba en la que acusa de crimen al desdichado que no supo votar por el gobierno y el silencio declarativo de que no es delito de estafa el acto realizado por el banquero que recibió valores en depósito y los repartió entre ramerías, vendedores de vinos generosos y contrabandistas de tabaco habano.

Todo esto lo ha visto el prologuista y espera volverlo á ver, si le duran aún algún tiempo la vista y la toga.

¡Qué mucho, si la prevaricación la castiga nuestro Código con una multa y nuestra ley procesal hace á nuestros jueces, jueces de sí mismos, para perseguir sus propios delitos! ..

La visión objetiva de nuestra Justicia no es menós honrada; el criminal busca un abogado que le saque libre, y si no alcanza esta conclusión, desde su celda de la cárcel pide luego á todos los caciques el indulto.

El litigante lo es casi siempre en busca de ventaja ó para reventar al vecino y en lugar de acudir al letrado de más conciencia y de mayor cultura, suele buscar al ex-ministro curil que formó Salas á su gusto.

Mientras el pueblo no cambie de condiciones, será un pequeño evangelio aquel axioma estudiantil: «Justicia es, lo que en Sala de cinco quieren tres.» Si bien yo lo modificaría de esta manera: Justicia es, lo que en Sala de cin-

co ó de siete, quiere el Señor que tiene las llaves del escalafón en donde figuran los siete ó los cinco.

E. BARRILARO Y HERRÁN.

POETAS EXTRANJEROS

BABILONIA

(Paisaje nocturno de ciudad)

La gran ciudad reposa envuelta en manto oscuro. (curo.)

Mesalina febril, exhausto el seno impuro. cayo sobre su lecho hedionda, desgarbada. Acaban de dar las tres de la madrugada.

Buscan, para dormir, los quicios de las puertas. (tas)

mendigos casi en cueros, criaturas casi muertas; el padre enseña al hijo, antes de trabajar, cómo se abre la mano para pordiosear.

Rastrean por lo oscuro los vicios más secretos; los hospitales duermen como monstruos repletos.

Revolviendo basuras, ásperos y sombríos, disputan entre sí unos perros baldíos, parias sin amor, raza febril, canalla impura, que lleva, en las pupilas pasmadas, la locura.

Las madres van vendiendo sus hijas Mesalinas. (nas)

unas por los salones, otras por las esquinas. El centinela pasa. La niebla está apretada.

A lo lejos, un gallo canta una carcajada.

Un borracho, caído junto á la catedral, duerme pesadamente, con un sueño bestial, y parece, cubierto del manchado guñapo, el hombre todo vientre y el alma toda sapo.

En los barrios alegres, de alegría sin tasa, la lujuria anda zurda hucmeando ai que pasa; criaturas angélicas, de pupilas serenas, cantan alegremente unas cosas obscenas

Las meretrices viejas, panteras fallecientes, con sonrisas sensuales en las bocas sin dientes, se deslizan, á caza de las piezas de cobre... De cuando en cuando pasa un ataúd de pobre.

A veces, de un burdel ó de una reja oscura, sale un gemido, un grito una palabra impura, un llanto de chiquillo, un ronquido profundo de tos aguardentosa...

—Y la Dueña del mundo, la Ley, la guardadora, pasa como un Cerbero, ejerciendo su oficio minucioso y austero, porque la podredumbre universal fermenta sin perturbar la paz: silenciosamente.

GUERRA JUNQUEIRO.

Desde la Argentina

He aquí lo que nos es ribe un amigo nuestro:

«Los que emigran —dice— por regla general han soñado despiertos y esto es un mal muy grande; la mayoría antes de partir ya cuentan los años que tienen que estar por aquí, el jornal que van á ganar, lo que ahorrarán y hasta lo que harán de tanto dinero cuando vuelvan á su pueblo. Hacen como los jugadores de la lotería, que todos se imaginan ricos y comprando casas, como si tuviesen ya el dinero en sus manos, luego viene el desengaño, pues de muchos millares, sólo uno es favorecido por la suerte»

«Desde que estoy aquí he visto llegar á muchos padres de familia, y casi todos al poco tiempo se han vuelto á embarcar. El recuerdo de sus hijos les atrae y no pueden resistir mucho tiempo. Si traen á su familia también sufren mucho, porque el alojamiento es muy caro y muy difícil mantener los hijos cuando son pequeños.»

«Los únicos á quienes conviene emigrar son los jóvenes, conociendo un oficio; aquí se perfeccionan y si en su pueblo ahorran una peseta, aquí pueden ahorrar dos; pero si se dejan arrastrar por los vicios, pierden los ahorros y la salud y se inutilizan completamente.»

Tampoco se ha de emigrar sin saber

adonde y sin conocer á nadie. Conviene procurar antes ponerse en relación con residentes en el país y que le busquen modo de vivir aunque sea modesto, y sólo embarcarse cuando se sepa adonde se va y en qué condiciones

**

Han llegado estos días á esta isla muchos «americanos» que después de visitar á sus familias se vuelven otra vez para aquellas tierras, llevándose muchos de ellos amigos y parientes, animados con la esperanza de poder vivir allá un poco mejor y ahorrar para una vejez tranquila.

Los progresos de la navegación favorecen cada día más estos viajes que relacionan con gran facilidad los mundos que para nuestros abuelos eran tan lejanos.

**

Revisió excepcional importancia el solemne funeral oficiado en la iglesia metropolitana, en homenaje á la memoria de don José Canalejas.

La catedral presentaba un aspecto severo, con negras colgaduras que cubrían las columnas y las puertas. En el interior, la misma imponente decoración, realzada con la suave luz de los candelabros que ardían en todos los altares.

En el centro y frente al altar mayor se erguía el catafalco en cuya cúspide, una bandera española, de seda, coronaba la severidad del conjunto. Grandes coronas de flores naturales había al pie del túmulo, ofrenda de las sociedades españolas y personas caracterizadas de la colectividad; todos los arreglos fueron apropiadamente dispuestos por la casa de Mirás.

Frente á la catedral y, en torno á la plaza de Mayo, rendía honores el escuadrón de seguridad, en traje de gala.

La entrada había sido dispuesta por las tres puertas que dan á la calle Rivadavia.

La central para las autoridades y cuerpo diplomático, la que da acceso á la nave izquierda para los invitados especiales y la del ala derecha para el público en general.

Lacayos vestidos con rigurosas libreas negro y oro prestaban servicio en el atrio que antes de las 10,30 era ocupado por una compacta muchedumbre.

Poco antes de la hora indicada llegó el ministro de España, doctor Pablo Soler y Guardiola acompañado del primer secretario Sr. Benitez, y demás personal de la legación. Poco más tarde llegaron los ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, de Guerra y el de Agricultura.

En representación del presidente de la República asistió el introductor de embajadores, barón Silvestre Demarcbi.

Antes de que se iniciara la ceremonia fueron llegando también el general Julio A. Roca, monseñor Locatelli y su secretario monseñor Micara, el doctor Lynch, en representación del vicepresidente doctor de la Plaza, el ministro de Chile, doctor Cruchaga Tocornal; ministro del Uruguay, doctor Daniel Muñoz; de los Estados Unidos, Mr. Garrett y otras personalidades del cuerpo diplomático.

A las 10,30 dió comienzo la ceremo-

nia, que presidió monseñor Espinosa secundado por otros prelados, terminando cerca de las 11-30.

Una hazaña de Hafid

Secuestro del Doctor Cortés

El periódico de Tánger *Le Journal du Maroc*, relata un atropello que dice ocurrido al doctor Cortés, correspondiente de nuestro colega *El Mundo*. Dice así:

«Muley Hafid tiene un dentista agregado á su persona, el Sr. Cortés, súbdito español, así como tiene un médico, súbdito inglés; pero Muley Hafid no aprecia los servicios de ambos doctores de la misma manera.

»El Sr. Cortés no está pagado completamente. Tuvo el imperdonable atrevimiento de reclamar al ex Sultán el importe de sus honorarios. La demanda fué mal recibida: Muley Hafid no tiene la costumbre, á lo que parece, de pagar sus deudas personales con el importe de la asignación que le dan los franceses; y como no puede disponer ya de los bienes del Estado, la consecuencia es ésta: no paga á nadie; y no contento con esto, ha hecho que sus negros agarren al dentista imperial, y si no se ha atrevido á pegarle una paliza, lo ha puesto á la sombra, como es de rigor, y desde hace dos días permanece encerrado en la resistencia de la montaña. Los grandes señores hacían arrojar á la calle á sus acreedores por los lacayos. Muley Hafid los pone prisioneros.

»El Sr. Cortés pudo conseguir enviar un aviso á sus parientes, diciéndoles que estaba enfermo.

»Algunos amigos suyos hicieron diligencias, dirigiéndose á la montaña donde decide el ex Sultán, acompañados de un médico. Pero les fué imposible ver al Sr. Cortés; fueron rechazados en forma violenta, con graves amenazas, por las gentes de Hafid.

»Este suceso, sobre el cual es todavía difícil obtener informes exactos, ha causado grande y legítima emoción en la colonia española.»

Las Marinas mercantes del mundo

En *Lloyd's Register Committee* se acaba de publicar una estadística de las Marinas mercantes del mundo.

La situación actual del tonelaje comercial de los principales países marítimos, comparada con la de 1911, es la siguiente:

Tonelaje total á flote

	1911	1912	Difer.
Reino Unido .	17.812.697	18.213.620	400.923
Estados Unid.	5.158.278	5.258.287	100.009
Alemania . .	4.566.880	4.628.983	162.102
Noruega . . .	2.151.731	2.295.936	138.265
Francia . . .	1.976.862	2.052.518	75.656
Italia	1.840.308	1.898.582	58.074
Japón	1.201.220	1.844.981	141.771
Países Bajos .	1.058.287	1.129.906	71.619
Suecia	911.482	968.943	38.461
Rusia	895.258	936.581	41.323
Austria-Hg ^a .	846.488	908.67	62.179
España	775.551	771.985	3.566
Dinamarca . .	752.754	757.599	4.845

Comprendidas las naciones que no figuran en el anterior estado, el tonelaje total de los buques mercantes en 30 de Julio último, alcanzaba la cifra de 44.600,577 toneladas para 30.316

unidades. Hace un año, el tonelaje global se elevó, para 30,807 unidades, á 33.147.154. Ha habido, pues, un aumento en aquel de 1.453.523 toneladas y de 229 unidades en el número de las embarcaciones. La progresión comprobada en 1911, era de 1,233.000 toneladas aproximadamente.

También de un año á esta parte la utilización de los navíos se ha hecho mucho más intensa á consecuencia de la proporción, siempre creciente de los vapores: de 1911 á 1912, éstos han aumentado en unidades 744 y toneladas 1.736.605, período en el cual las embarcaciones de vela ha disminuído en 515 unidades y 283.082 toneladas. Estas últimas, desde 1907, se han reducido en 2.448 unidades y 1.386.606 toneladas, lo que representa una pérdida anual de 277.000 toneladas, que en 1912 todavía es superior á este promedio.

He aquí algunas indicaciones relativas á los navíos destinados á tráficos especiales:

Número de navíos especiales á flote en 1912.

Navíos provistos de cámaras frigoríficas	818
Vapores destinados al transporte de petróleo	238
Idem veleros destinados á idem idem	50
Idem pudiendo calentar	242

El *Lloyd's Register* indica, finalmente, que 375 vapores contra 13 buques de vela tan sólo están provistos actualmente de aparatos de telegrafía sin hilos.

Crónica Extranjera

ALEMANIA

Los Poderes públicos de Alemania redoblan sus precauciones contra la pornografía, triunfante en aquel país como en ninguna parte.

La Policía de varios de los Estados realiza verdaderas batidas en los centros donde la castidad no es ciertamente la virtud que más se cultiva. Prusia y su capital, Berlín, es donde la pornografía iba adquiriendo más alarmantes proporciones.

Sin embargo, la literatura escandalosa reviste carácter tan general, que ha merecido que el Consejo Federal del Imperio fije su atención en este asunto.

Al efecto, prepara una ley de carácter tan restrictivo, por lo que á la pornografía del libro se refiere, que lleva el rigor hasta prohibir los dibujos de desnudo, aunque sean artísticos, en las portadas de los libros.

HOLANDA

El Gobierno de los países Bajos ha anunciado al Parlamento que han llegado á feliz término sus negociaciones con el Gabinete de Bruselas en lo que se refiere á la construcción del Canal del Mosa.

Pronto, pues, será una realidad esta idea, acariciada durante muchos años, y ella será base de una positiva prosperidad para las regiones de aquel caudaloso río.

Aparte otras compensaciones que Holanda ha de conceder á Bélgica, la más importante seguramente es la que se impone aquella nación de construir por su exclusiva cuenta otro canal entre los ríos Escalda y Rhin.

RUSIA

Una de las muchas cuestiones que venían preocupando á la opinión en Rusia era la del sacerdote Illinoro, que con su disidencia de la Iglesia ortodoxa y con sus predicaciones había logrado rodearse de muchos fieles, fundando una especie de secta ó nueva Iglesia, en cuyos prosélitos podía mucho el espíritu de rebeldía contra los poderes constituidos y contra la autoridad de la Iglesia oficial.

Illinoro, sin ser revolucionario, fué en sus predicaciones enemigo de Tolstoi. Ultimamente se retiró al campo á hacer vida de asceta, con lo que su popularidad aumentó entre el pueblo, en cuyo seno prenden con facilidad las ideas más extremas: ó la anarquía nihilista ó el fanatismo religioso más exagerado.

Pues bien; la Prensa moscovita anuncia que el llamado apóstol Illinoro ha abjurado sus creencias. Ha dirigido un mensaje al Sínodo implorando su perdón, mostrándose arrepentido de haber ofendido la memoria de Tolstoi y de haberse rebelado contra los fundamentos de la Iglesia ortodoxa.

Los periódicos que se ocupan del asunto dicen, que el acto de Illinoro tiene una gran importancia, porque hasta aquí ese hombre y su secta constituían una verdadera amenaza para la tranquilidad moral del pueblo ruso.

Favoreciendo la emigración

UN REAL DECRETO DE FOMENTO

Exposición

Señor: Modificados por la ley de Reclutamiento de veintisiete de Febrero último en su artículo doscientos catorce los preceptos relativos al cambio de residencia de los individuos que se encuentran en segunda situación, y habiendo desaparecido los motivos que hicieron necesario el Real decreto de veintiocho de Julio de mil novecientos nueve, por el que se dejó en suspenso la facultad de emigrar de los individuos que se encontrasen en situación de reserva activa, y la de los mozos que en Marzo de aquel año habían sido declarados soldados para el reemplazo próximo, se hace precisa la derogación de este Real decreto, de conformidad con lo manifestado al Ministerio de Fomento por el de la Guerra en Real orden de treinta y uno de Agosto del corriente año.

Fundado en estos motivos, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación V. M. el adjunto Real decreto.

Madrid veinte de Diciembre de mil novecientos doce. — Señor: A. L. R. P. de V. M. — *Miguel Villanueva y Gómez.*

Real decreto

A propuesta del ministro de Fomento, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Queda derogado el Real decreto de veintiocho de Julio de mil novecientos nueve, por el que se dejó en suspenso la facultad de emigrar de los individuos que se encontrasen en situación de reserva activa

Banco de Cartagena

Caja de AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Çieza, Çaravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior	Ptas. 15 009.780'10
Imposiciones durante a semana	413.303'46
Suma	15 423 083'56
Reintegros	417.824'30
Saldo	15.005.259'26

Cádiz 21 de Diciembre de 1912.

Horas de Caja, de 10 á 4

y de los mozos declarados soldados en Marzo de dicho año para el reemplazo próximo, restableciéndose dicha facultad para los individuos alistados en los reemplazos de mil novecientos once y anteriores.

Art. 2.º La facultad de emigrar de los mozos alistados en el reemplazo del año actual y sucesivos se registrará por lo preceptuado en la ley de Reclutamiento vigente.

Art. 3.º Las Juntas locales é inspectores de emigración cuidarán del exacto cumplimiento de lo dispuesto en el presente Real decreto y de que ésta tenga la mayor publicidad posible entre los emigrantes.

NOTAS EN CARTERA

El pasado miércoles 25, fué conducido á su última morada el cadaver de la virtuosa señora doña Carmen Guerrero (q. e. p. d.), esposa de nuestro particular amigo don José Lama Zambrano.

Tanto á este como á la demás familia doliente, enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

En breve aparecerá una nueva revista quincenal, órgano de la Asociación de Maquinistas Navales, titulada *El Maquinista Mercante*, deseándole larga vida periodística.

Nos asociamos al pesar que embarga á la viuda é hijos de nuestro estimado amigo y compañero D. Joaquín Figal y Aguilar (q. e. p. d.), director del periódico ilustrado *El Columpio*, cuya muerte inesperada ha producido hondo sentimiento en el seno de su numerosa familia y entre sus muchos amigos.

Era el finado un dibujante excelente de la escuela antigua, habiéndolo demostrado en multitud de ocasiones con sus ingeniosos trabajos.

Llamamos la atención al señor delegado de carruajes, sobre las incomodidades que se les causa al numeroso público que transita á las primeras horas de la mañana por el Callejón de Cordoso, y que á la misma vez pueden causar desgracias las continuas entradas y salidas de carros por la calle Abreu en la fábrica de harinas de los Sres. Adame Castro y Compañía, y que debiera hacerse el tránsito indi-

cado por la puerta que tiene establecida esta por el Campo del Sur, como ya en otras ocasiones lo han efectuado.

A nuestro estimado amigo D. Juan Almansa le enviamos la expresión de nuestro pesar por la muerte de su padre político el bizarro comandante de Infantería don Cesáreo Barbeito (que en paz descanse).

"EL ISTMO"

VENTA DE CUERDAS DE GUITARRAS Y DE VIOLINES
Barrié, 28 y Javier de Burgos

En el antiguo establecimiento LA COVADONGA (Nuevo Rincón), se expende el mejor café y el más económico.

CALLE DE PLOCIA

No dejar de pedir los excelentes aguardientes Anis del *Clavel* y de los *Angeles*.

ABACERIA

"La Vizcaina"

Isabel II, núm. 3.-Cádiz

Empleo vacante en cada

pueblo español para señorita ó caballero con sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas inversiones. Se necesitan 2 Viajantes para España.

Enviar pedidos. Dirección Sociedad Franco Italiana. Oporto (Portugal).

Gran éxito.-100.000 suscriptoras en 6 meses La Reine de la Mode.

Revista de Modas Francesas; la más completa y la más práctica. Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños, un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.

Precios de abono.—Un año, 10 pesetas; seis meses, 6 ptas.—Número de muestra, 1 pesetas.

Para más informes, detalles, etc., dirigirse á la Sucursal Paris Figurines C.º—I.º ún.—Única Casa Editorial establecida en España ofreciendo todas garantías en el servicio de sus publicaciones. Maniqués en todos géneros.

San Rafael

Despacho de Pescado Fresco

Valverde, 16

Higiene, Limpieza, Garantía y Precios Módicos.

Horas de venta: De 7 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

Se sirven pedidos á domicilio.

Disponible

Grandes Almacenes

DE VIVERES

Coloniales y Ultramarinos

D³

EMILIO PORTAS Y C.^A

COBOS, 6.-CÁDIZ

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

NOVIEMBRE DE 1912

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 15 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MO. TEVIDEO**

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Santo Domingo, Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Los vapores de estas líneas hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

LINEA DE FILIPINAS

El día 5 saldrá de Liverpool y el 24 de Barcelona, habiendo hecho las escala intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

para Tanger, Cosablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Rio de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Poo, regresando á Barcelona por los mismos puertos.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 10 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta. También á precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en sus relaciones servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Hotel Victoria

Calle Isaac Peral, números 11 y 13

50 habitaciones.-Cuartos de baño.-Alumbrado eléctrico en todo el edificio.

Propietario: Andrés Ballester

LOS RAYOS X

Periódico Independiente. - Oficinas: Calle Barrié, número 23.

Director: Abelardo Díaz Chinchilla

Precios de Suscripción. - En Cádiz, un mes, 1 pta. - Fuera, trimestre 3'75

Anuncios, reclamos y remitidos, á precios convencionales

Compañía de Vapores Correos DE AFRICA

NUEVO SERVICIO DESDE EL LUNES 6 DE AGOSTO ENTRE Cádiz, Tánger, Algeciras, Gibraltar y Ceuta

Por los magníficos vapores de gran marcha y de lujo de la expresada Compañía.

SALIDA DE CADIZ para TANGER y ALGECIRAS los lunes, martes, miércoles, jueves viernes y sábado de cada semana, á las 7 de la mañana.

SALIDA DE CADIZ para GIBRALTAR con escala en Tánger y Algeciras los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para CEUTA con escala en Tánger y Algeciras, los jueves á las 7 de la mañana.

El vaporcito auxiliar para conducir el pasaje á bordo, saldrá del muelle de la Capitanía, á las 6 y 30 de la mañana.

Precios del pasaje:

De Cádiz á	1. ^a	2. ^a	3. ^a	pesetas.
Gibraltar	30	23	10	»
Algeciras	20	13	10	»
Ceuta	30	24	10	»
Tánger	27	21	10	»

Los billetes de pasajes, han de adquirirse precisamente en la oficina de la casa con signataria, el día antes de la salida del vapor y la noche antes de 8 y 30 á 10.

También se admite carga para dichos puertos con arreglo al mismo itinerario.

NOTA.—Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz para el enlace con el tren expreso de Madrid, todos los domingos, saliendo á las 5 de la mañana de Algeciras y á las 8 y 30 de Tánger.

Para más informes, Consignatario en Cádiz, Santo Cristo, número 2.

HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN

DOCTOR D. CAYETANO DEL TORO

Consultas médico-quirúrgicas. Todos los días de 12 á 2 de la tarde.—Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábados.

Calle de San Miguel, número 16.—Cádiz

ACADEMIA PREPARATORIA

Policía, Contadores Provinciales y Municipales (Oposiciones convocadas)

y Procuradores por un funcionario judicial

Colegio de San Agustín.-Plaza San Agustín, núm. 1

Imprenta "LA UNION"

PLAZA DE FERNANDEZ FONTECHA, NÚMERO 4.-CADIZ